

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

Objetivo: Contratación de personal joven investigador.

- Promover y colaborar con otras áreas de gestión en la elaboración de programas específicos de contratación de personal investigador posdoctoral y de la captación de talento
- Debate y aprobación de un Programa para la Captación y Permanencia en la UGR de nuevo Personal Investigador del Programa Ramón y Cajal

Objetivo: Estabilización y promoción

- Elaborar un estudio de reestructuración de la plantilla de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud junto con las Áreas de conocimiento implicadas.
- Elaborar un estudio, junto con las Áreas implicadas, para la concreción de la plantilla de Profesorado Asociado y la determinación de sus obligaciones docentes.
- Elaborar un estudio de posibles áreas de conocimiento para las que podrían convocarse las plazas de TU y CD ofertadas dentro del cupo del 15% los RyC y no utilizadas.

Objetivo: Estabilización y promoción.

Nuevas convocatorias:

- Elaboración y negociación de la OEP-2019 con el objetivo de eliminar las listas de acreditados a CU y TU, la estabilización del profesorado CDI y el Profesorado PAD que terminen sus contratos y (en función de las disponibilidades presupuestarias y la tasa de reposición), convocatoria de plazas de Profesorado permanente, para el Profesorado Asociado acreditado con vocación académica y que opten por la vía laboral Universitaria exclusiva.

Normativa:

- Estudio y aprobación de un Catálogo de Áreas Afines que contenga diferentes grados de afinidad a los efectos de contratación de profesorado no permanente.
- Debate y aprobación de la modificación de la composición de las Comisiones de Selección de profesorado contratado no permanente

Objetivo: Condiciones Laborales

Planificación:

- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, de la elaboración de unos criterios homogéneos para la determinación de las necesidades docentes.
- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, del diseño de la carrera profesional para el PDI laboral.
- Debate y elaboración de una Normativa de Cambio de Área de Conocimiento del Profesorado de la Universidad de Granada.

Planificación PDI:

- Estudio y elaboración, junto con el Vicerrectorado de Internacionalización, de una normativa para el Profesorado Visitante.
- Impulsar, en colaboración con otras áreas de gestión, el diseño y la elaboración completa del "Mapa de Departamentos", que contenga, de manera continua y actualizada, todos los datos organizativos, de personal, docentes, de investigación, económicos, etc., de los Departamentos, que facilite la gestión interna y la información externa y transparente.